

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/7640  
19 diciembre 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1966 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

..... Tengo el honor de transmitirle el texto de la resolución 2184 (XXI)\* referente a los Territorios bajo administración portuguesa aprobada por la Asamblea General en su 1489a. sesión plenaria celebrada el 12 de diciembre de 1966.

En el párrafo 7 de la parte dispositiva de dicha resolución, la Asamblea General "recomienda al Consejo de Seguridad que dé carácter obligatorio para todos los Estados, directamente o mediante su acción en los organismos internacionales apropiados de que forman parte, a la aplicación de las medidas contenidas en la resolución 2107 (XX) de la Asamblea General y en particular a las mencionadas en su párrafo 7".

Aprovecho la oportunidad, etc.

(Firmado) U Thant  
Secretario General

\* Ver el documento A/RES/2184 (XXI).